



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

ACTA 04 SESIÓN ORDINARIA

ÓRGANO LEGISLATIVO DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

PERIODO 2023 – 2027

En la parroquia Zapotal, del cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos, previa Convocatoria del presidente, como disponen los art 70 literal c), y art 318 del Cootad, siendo las 14H00 del día martes 24 de febrero de 2026, en la sala de sesiones, se reúnen los miembros de la Junta Parroquial Rural de Zapotal, con la finalidad de llevar a efecto la Sesión Ordinaria, del periodo administrativo 2023 – 2027, A continuación, el señor presidente interviene solicitando a la secretaria, la **Constatación del quórum**, y al mismo tiempo da la bienvenida a los señores Vocales. Acto seguido la Srta. Secretaria saluda a los presentes y realiza la constatación e indica que al momento se cuenta con la presencia de la Sra. Gardenia Sanabria Herrera, Lcdo. Luis Muñoz Analuiza, Lcdo. Danny Yance Ramírez, Lcda. Karla Acosta Vera, Ing. Walther Díaz Villamar con lo que se cumple con el quórum reglamentario determinado en el art 320 del Cootad, con esta información el Señor Presidente declara instalada la sesión, y dispone de lectura al orden del día. Señor presidente, señores vocales el orden del día es el siguiente: **Primero.** – Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. **Segundo.** – Aprobación de vacaciones del Presidente y principalización del vocal suplente. **Tercero.** – Aprobación de la sucesión de la Vicepresidenta a Presidenta (E). **Cuarto.** – Conocimiento y comunicación sobre la contratación de la póliza de fidelidad. **Primer punto.** – Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. El Presidente solicita a la secretaria de lectura al acta anterior para su aprobación, A continuación, se procedió a dar lectura integral del acta correspondiente a la sesión anterior. Una vez concluida, el pleno analiza su contenido, no presentándose observaciones ni correcciones. En consecuencia, el acta es sometida a votación. Sra. Gardenia Sanabria aprobado, Lcdo. Luis Muñoz aprobado, Lcdo. Danny Yance Ramírez a favor, Lcda. Karla Acosta aprobado, Sr. José Luis Urrutia aprobado, culminada la votación el acta de sesión extraordinaria 01 es aprobada por unanimidad de los miembros presentes. **Segundo punto.** – Aprobación de vacaciones del Presidente y principalización del vocal suplente. El señor Presidente comunica a los señores vocales que ha solicitado su período de vacaciones desde el 26 de febrero al 12 de marzo del presente año. Durante este período, el vocal suplente Anghela Saltos asumirá funciones como miembro principal, con todas las responsabilidades del cargo, con el fin de garantizar la continuidad de las actividades y funciones administrativas de la parroquia. Tras deliberación, se



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

procede a la votación resultando: Sra. Gardenia Sanabria aprobado, Lcdo. Luis Muñoz aprobado, Lcdo. Danny Yance Ramírez aprobado, Lcda. Karla Acosta a favor, Sr. José Luis Urrutia aprobado. Culminada la votación, se aprueba por unanimidad la solicitud de vacaciones del Presidente y la principalización del vocal suplente Anghela Saltos. Además, se dispone al Ing. Walther Díaz, en calidad de Responsable de Talento Humano del GAD, efectuar los trámites correspondientes a fin de notificar oficialmente el ingreso del vocal suplente como miembro principal durante el período indicado. **Tercer punto. - Aprobación de la sucesión de la Vicepresidenta a Presidenta (E).** El Presidente informa a los señores vocales que, habiendo aprobado mi periodo de vacaciones, de conformidad con la ley, propongo que la Vicepresidenta, nuestra compañera Gardenia Sanabria, asuma el cargo de Presidenta Encargada durante el periodo que me encontrare ausente por motivo de vacaciones. El Presidente dispone a la Secretaria someter a votación la propuesta de sucesión. Sra. Gardenia Sanabria a favor, Lcdo. Luis Muñoz a favor, Lcdo. Danny Yance Ramírez aprobado, Lcda. Karla Acosta aprobado, Sr. José Luis Urrutia aprobado. Culminada la votación, se aprueba por unanimidad la sucesión de la Vicepresidenta Sra. Gardenia Sanabria al cargo de Presidenta Encargada durante el período de vacaciones del Presidente. **Cuarto punto. – Conocimiento y comunicación sobre la contratación de la póliza de fidelidad.** En este punto, la Secretaria informa a los miembros de la Junta que la contratación de la póliza de fidelidad se efectuó mediante el procedimiento de ínfima cuantía, adjudicándose a la empresa Interoceánica Compañía de Seguros. Seguidamente, se presenta la póliza de fidelidad a los miembros de la junta y se detallan aspectos relevantes del documento como cobertura, monto asegurado, beneficios, costos y forma de pago. Culminada la exposición se resuelven dudas con esto se deja constancia que la contratación de la póliza de fidelidad ha sido comunicada a los miembros de la Junta y registrada en el acta para fines de seguimiento y control administrativo. Sin más puntos que tratar, siendo las 15h00, el señor Presidente declara clausurada la sesión. Para constancia de lo actuado, suscriben la presente acta el señor Presidente y la señorita Secretaria, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 70 literal t) y 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).


Sr. José Luis Urrutia Luzdeña
PRESIDENTE


Ing. Tania Janixie Cedeño Sánchez
SECRETARIA

